

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CARTA DE RESIDENCIA Y CARTA DE VECINDAD
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COZUMEL.**

La Secretaría General, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporciona para la expedición de Constancias de Residencia y/o Vecindad solicitada a esta Secretaría General. Los datos recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de cada uno de los trámites y servicios en los que está facultado la Secretaría General, a fin de realizar los trámites administrativos que correspondan en su caso; así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: Acta de nacimiento, Identificación Oficial de Cozumel, comprobante de domicilio, CURP y 1 fotografía.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Se informa que la Secretaría General, no realizará transferencias de los datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios a los avisos de privacidad.

Para mayor detalle consulte nuestro aviso de privacidad integral, misma que podrá descargar en la página oficial: <http://www.cozumel.gob.mx>